

Constitución de Sociedad

2019000402460095

Número Único de Documento

M4 - Constitución de sociedad

Sociedad mercantil

Modalidad de capital variable

☒ Sí☐ No

Por instrumento No. 20560

De fecha:

02/02/2017

Por ante:

Notario Público

Nombre:

ARTURO GONZALEZ
JIMENEZ

No.

95

Estado:

México

Municipio:

Huiriquilcan

Se constituye la sociedad denominada (incluyendo tipo social):

MANEJO GENERAL DE C.V.

Con duración:

INDEFINIDA

Domicilio en:

NO CONSTA EN DOCUMENTO

Entidad:

Ciudad de México

Municipio:

No Definido/No Consta

Objeto social principal

a) - La renta o alquiler de bienes muebles (automóviles) a personas físicas o morales. b) - Podrá además abrir cuentas solo de cheques y cuentas en Bolsa de Valores y manejo de dineros en portafolios de inversión, en fin, cualquier actividad comercial, en instituciones financieras o bancarias de cualquier tipo, tanto dentro como fuera del país. c) - Podrá abrir cuentas corrientes y de cualquier clase en los bancos nacionales y/o extranjeros; formar parte de otras sociedades y fusionarse con ellas, tanto nacionales como extranjeras, comprar y vender acciones de la misma, contratar con instituciones públicas de cualquier país, así como contratar con organismos multinacionales tanto a nivel local como en el exterior, adquirir bonos o acciones de otras sociedades o estatales, nacionales o extranjeras, proponer al grado de las garantías reales y rendir toda clase de fianzas y garantías, en favor de accionistas o extraños, personas físicas o jurídicas, cuando en virtud de ello reciba una retribución económica. d) - La coordinación, enlace, combinación e intercambio de equipo con otras personas físicas o morales, nacionales y/o extranjeras dedicadas al mismo objeto. Así como el enrolamiento interno y externo de los vehículos con que la empresa realiza la prestación del servicio.

Capital social mínimo

50,000.00

☒ Con expresión de valor nominal☒ Sin expresión de valor nominal

Suscriptores como sigue:									
Nombre/ Denominación/ razón social	Primer apellido	Segundo apellido	Nacionalidad	CURP	RFC	No. acciones o partes parciales	Serie	Valor	Total
MAURICIO JAVIER CALLEJAS	SEVILLA		Mexicana		CASMA880820V1 99		800	40,000	
DANIEL	GUTIERREZ	DAVILA	Mexicana		GUDG8110178Y2 1		800	500	

Administración



Registro Público de Comercio

Ciudad de México



Constitución de Sociedad

2019000402460095

Número Único de Documento

☐ Colegiada

☒ Unipersonal

Con facultades para:

Gozará de todos y cada uno de los poderes y facultades que se relacionan en el artículo NOVENO del estatuto social.

A cargo de:				
Nombre	Apellido paterno	Apellido materno	RFC/Fecha nac.	Nombramiento
MAURICIO JAVIER	CALLEJAS	SEVILLA	X	ADMINISTRADOR ÚNICO

Se nombró apoderado(a) a:				
Nombre	Apellido paterno	Apellido materno	RFC/Fecha nac.	Facultades
MARIA MAGDALENA	GARCIA	PEREZ		A).- Poder general para pleitos y cobranzas, B).- Poder general para actos de administración, C).- Poder general para contratar, abrir, administrar y cancelar todas las cuentas bancarias, D).- Poder para actos de administración en materia laboral, E).- Poder General para Actos de Administración limitada.
DANIELA	GUTIERREZ	DAVILA		A).- Poder general para pleitos y cobranzas, B).- Poder general para actos de administración, C).- Poder general para contratar, abrir, administrar y cancelar todas las cuentas bancarias, D).- Poder para actos de administración en materia laboral, E).- Poder General para Actos de Administración limitada.
PEDRO	VAZQUEZ	TORRES		A).- Poder general para pleitos y cobranzas, B).- Poder general para actos de administración, C).- Poder general para contratar, abrir, administrar y cancelar todas las cuentas bancarias, D).- Poder para actos de administración en materia laboral, E).- Poder General para Actos de Administración limitada.

Órgano de vigilancia conformado por:

COMISARIO: DANIELA GUTIERREZ DAVILA

Autorización de denominación/razón social

Permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores/
Secretaría de Economía No.

Expediente/CUD No. A201702011237482679

Fecha: 01/02/2017

Datos de inscripción

NCI

201700046991

Fecha inscripción

Fecha ingreso

14/03/2017 08:28:04 T.CENTRO

Responsable de oficina



IA DE
IA
RAL DE
ECANTH

COPIA
CERTIFICADA

Certificado copia certificada

2019000402460095

Número Único de Documento

CERTIFICO

Que las presentes copias, coinciden en todas y cada una de sus partes con la información que se encuentra en la base de datos de esta oficina.

CERTIFICA

Nombre

ADÁN OCHOA PÉREZ

Firma Electrónica

Cadena original

B6VpZ9+WkgVnnhxGPb/qzQXRU=

Sello de tiempo

20190226153238.79Z

Caracteres de firma

TR/XT92Qo/vwv2w5gi
+DY/ukdNotsUBTAAT6hchNRdMGMGaiVeRU/
BygeF9KpR5g3nqNawEkDVSOROU8+TTITUNE!
+QVwNDch50yJrx51GLBae2RRH
+pUB49D0g5Cp/f2hO/6JrsU55aI/aC8U/
kFEKMgPPIGZ5ggR+QHEELumDaeMQpyEp/
YpchVMusaN3ROqvqD/
jOKrwHzjR0Qe8W4owm7chDnLLQWRQ8HUknf/
bLEJm8qhoOgz4+WTzI2SYNBPGwCqP55u/
prWCzKbDBIwM5L5HsfshuA==

DATOS DE LA CERTIFICACIÓN

NCI

201900040246

Modalidad de ingreso

Ventanilla

Fecha y hora de la certificación

22/02/2019 11:47:13 T.CENTRO

PAGOS RELACIONADOS A LA SOLICITUD

Referencia de pago No.

9333100113539N94T4V7

Fecha

26/02/2019 09:23:28 T.CENTRO

Importe

\$1,539.00



Dirección General de Normatividad Mercantil
Dirección de Coordinación del Registro Público de Comercio

Certificación para efectos de apostilla de documentos o legalización de firmas

Expediente: 25.5.2.15.2019

El Subdirector de Procedimientos y Normatividad Registrales, adscrito a la Dirección General de Normatividad Mercantil de la Secretaría de Economía, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 18 del Código de Comercio, 11 del Reglamento del Registro Público de Comercio, 1, 14, 26 y 34, fracción XXXIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 7 y 12, fracción XII, 23, fracciones I y XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía:

CERTIFICO

Que, de acuerdo con la información proporcionada por el Área Técnica de la Secretaría de Economía, el registrador ADAN OCHOA PÉREZ habilitado por la Secretaría de Economía, firmó el acto que se hace constar en la certificación con Número Único de Documento 2019000402460095, que obra en el Sistema Integral de Gestión Registral, la cual consta de cuatro fojas útiles. **La presente certificación no prejuzga sobre el contenido o cumplimiento de la legislación aplicable al documento materia de la misma.**

Ciudad de México, a 05 de marzo de 2019.


Atestamento

Lic. Ernesto del Castillo Hernández
Subdirector de Procedimientos y Normatividad Registrales

Este documento no es válido si no se encuentra debidamente firmado y sellado por el funcionario público que lo emite, ni si no se encuentra debidamente registrado en el Sistema Integral de Gestión Registral. No es válido si no se encuentra debidamente registrado en el Sistema Integral de Gestión Registral. No es válido si no se encuentra debidamente registrado en el Sistema Integral de Gestión Registral. No es válido si no se encuentra debidamente registrado en el Sistema Integral de Gestión Registral.

Av. de los Insurgentes Sur 1940, Col. Florida, Del. Álvaro Obregón,
C.P. 06030, CDMX. T: (55) 52 29 61 00, www.gob.mx/se



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

MÉXICO

009884 / 2019

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País (country/pays): México

El presente documento público
(This public document / Le présent acte public)

2. ha sido firmado por:
(has been signed by / a été signé par)

LIC. ERNESTO DEL CASTILLO HERNÁNDEZ

3. quien actúa en calidad de:
(acting in the capacity of / agissant en qualité de)

SUBDIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVIDAD
REGISTRALES DE LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DEL
REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO.

4. y está revestido del sello/ timbre de:
(bears the seal / stamp of / est revêtu du sceau / timbre de)

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Certificado
(Certified/Attesté)

5. en (at) CIUDAD DE MÉXICO

6. el día (the /le) 05 DE MARZO DE 2019

7. por (by / par) LIC. MARTA TERESA URRUTIA CÁRDENAS, DIRECTORA DE COORDINACIÓN POLÍTICA CON LOS PODERES DE LA
UNIÓN, EN AUXILIO DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 10
FRACCIÓN I Y 11 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.

8. No. (N°/NOS N°) 1 / 9564 / 2019

9. Sello/ timbre
(seal/stamp / sceau/timbre)

10. Firma
(signature)

Tipo de Documento: CERTIFICACION

(Type of document / Type d'acte)

Nombre del Titular: MAURICIO JAVIER CALLEJAS SEVILLA

(Name of holder of document / Nom du titulaire)

La presente Apostilla sólo certifica la fecha, la capacidad del signatario y el sello y el timbre que
adorna. La Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expide.

This Apostille only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it
bears. It does not verify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille ne certifie que la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi, et le
sceau ou le timbre dont cet acte est revêtu. Elle ne certifie pas le contenu du document pour
lequel elle a été apposée.

La autenticidad de esta Apostilla y su firma electrónica puede ser verificada en:

The authenticity of this Apostille and its electronic signature may be verified at:

L'autauthenticité de cette Apostille et de sa signature électronique peut être vérifiée sur:

www.dicoppe.gob.mx/registro

Código: (code)

TCH6F2U2E



SIN TEXTO



SIN TEXTO



SECRET
EOM
DISSEMINATION
CONTROL